

CORREO DE MALLORCA

PERIODICO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, número 11

IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 3 de Octubre de 1918

Núm. 2.894

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 18

Hablando con el Doctor Miralles

Nos complacemos en copiar de nuestro colega «El Correo Catalán» la siguiente entrevista con nuestro ilustre paisano el Reverendísimo Sr. Obispo de Lérida:

Noblemente asentada sobre el ancho busto, ligeramente erguida en el angosto cuello modelado a trazos morosos, como la de un lienzo de Holbein, tiene la cabeza de mi insignificante dialogante una expresión de vida cautivadora que dice firmeza de ánimo, y toda su actitud serena parece esperar, impasible, el chorro lactoso del abayalde para el negativo de un bronco.

Bajo mil variantes prodigiosas se nos viene a traducir a la realidad aquello de los latinos «docus regit actum»; yo no sé por qué volubres quereréis quiso la fortuna ponernos en grupo en el fondo de un saloncito de tonos claros, de claros tapices iconografiados, de sederías tenuemente verdeantes en nuestros altos respaldares y a mi visitado ilustre vestido de holgada manteleta que daba tonos rosáceos al rostro, y a nuestro rincón apacible una «posa» de conjunto digna del mejor acuarelista. Quise borrar mentalmente de mi retina la esmeralda floreada de las sedas, la blancura marfilina de los encantados iconos, las vívidas reberveraciones de los episcopales capisayos para situar nuestro diálogo y nuestras personas, recostadas sobre la pátina de un muro medieval, con un olivillo de oro viejo en la escultura de las ménsulas y todo el conjunto en la ocre tonalidad de un recio aguafuerte.

El ambiente real marcaba acompasadamente el ritmo de la conversación inolvidable, complaciéndose en el contraste; así los dialogantes «Gaudium» y «Rallios» se decían las ventajas del «Ludo pilae» entre las ánforas etruscas del Peirarca; así podíamos haber comentado, en colorido ambiente, las bellezas de las poco conocidas Eglogas de Bernardo de Valbuena, pero por contraste que tiens consoladores antecedentes en los diálogos impercederos del autor de «Prospera et adversa fortuna», tejimos nuestras glosas sobre temas acapallados de lulismo.

Humilde lector, insaciable amigo de los libros, tengo a mi presencia al hombre de fuerte y vasta cultura, al actual Obispo de Lérida, al Ilmo. doctor don José Miralles, al escritor documentado y profundo, y, unos momentos, me siento bambolear en mis hombros el bagaje de mis lecturas, al verme atezado entre los dos aceros de una mirada hecha al vértigo de las alturas.

Y, unos momentos más, en esos siempre callados y titubeantes de quienes van a hablarse por primera vez, se me agolpa el recuerdo de cuanto yo sé del escritor, de lo locubrado por esta «testa un poco erguida al peso del oro de una gruesa cadena que ata sobre el pecho una cruz con esmaltes», del publicista que supo trazar sobre la albura del papel la disección escalofriante de «La Secta Rosminiana»; la blanca figura de aquel hombre que llenó todo un siglo, «San Bernardo»; el resplandor de aquel corazón puesto en la mano como una antorcha ardiente y alumbradora, «San Agustín»; y, con estos dos panegíricos de linaje ejemplar, aquel suave y elegante fluir de prosas homiléticas y sobre «Dios y el César», «El sueño de Jesús» y «Los consuelos del Juicio final» que son en verdad para leídos en el interior de la Sixtina.

El curso del recuerdo viene a detenerse ante la palabra viva del escritor que pasa inquietante de la una a la otra mano la lúcida seda de unas quisotecas moradas, como un puñado de marchitas violetas.

—Como nota promeial tendrá que consignarse, cuando se escriba la historia del actual renacimiento luliano, la diferencia con que se ha producido en la Isla Dorada y en las tierras catalanas del continente. En Mallorca, siendo nosotros tomistas de convicción, no hemos dejado de amar a Lulio; llego hasta nosotros la herencia incólume del amor y veneración al Beato Raimundo Lulio, al mártir de Cristo, pero nuestro culto que tan de lleno va al Beato no se detiene en él, hemos ido también al escritor prodigioso, más a las obras de indudable autenticidad, de sello personal, que a las de «colación» por fidedigna que sea; de aquí nuestra complacencia y asiduidad en la lectura de los textos originales de Lulio; de nuestro estudio sobre el místico admirable, de nuestra delectación en los libros del padre de la prosa científica catalana. En la península, en las tierras donde se libraban los combates del regionalismo, del nacionalismo. Las corrientes de renacimiento luliano se resabaron del medio ambiente de la lucha. Como hubo poetas que se apresuraron a dotar la literatura catalana de sendos «poemas», porque no los tenía aún y porque el genio de Verdaguer no había preluído los cantos de su «Atlántida», quiso dotarse por manera semejante a Cataluña de una filosofía «nacional», y esta fué a extraerse de las grandes catedrales del polígrafo de Randa.

Fulgura sobre mí la mirada vivaz del sabio Obispo, y sigue diciendo:

—En la mente de todos está la desigual fortuna alcanzada por el lulismo catalán. Una filosofía buscada así, «a priori», con todo el ímpetu inquebrantable de excavadores, proclamada nacional antes de ser del todo conocida y sistematizada sobre las interminables columnas de la Maguntina, dicho se está que hubo de levantar suspicacias y estas suspicacias hizo de los lulistas catalanes los más formidables apologistas que... se ilus-

traron y nos ilustraron no poco sobre la historia luliana. No fué del todo entendido ni seguido el Obispo Maura, moderador sapientísimo entre cuantos de Lulio escribían y hablaban, y nuestro amor al Beato, reconocido en todo la buena voluntad de nuestros amigos de Cataluña, nos hizo ejercer el consejo y, yo mismo, creo tener no escasa parte en esa obra.

Al sentirse menos afluente la palabra del sabio Obispo llerdense al tener que hablar de sí propio, me adelanto a confirmar:

—No es un secreto, ni para los menos enterados por esas selvas de la actividad mental de nuestros días, la positiva intervención de Su Reverendísima, cuando canónico archivero de Palma. Una paciente correspondencia de centenares de cartas dirigidas por vía particular al docto Magistral de Urgel, una infinidad de notas de letra minúscula por vucencia escritas subsisten todavía para poner de manifiesto, a su día, que el doctor Miralles, lejos de contraponer en lucha las dos tendencias del renacimiento luliano, trató de orientar y de ilustrar el que aquí vino a llamarse neo-lulismo, para diferenciarse del lulismo de la primera hora bien avenida, en su entusiasmo «nacionalizante», con la «Ars Magna» y todo su aparato «ontológico» de geodesia, para hacer practicables las profundidades de la metafísica.

—Pero es que además nosotros nunca hemos negado el valor positivo de la ciencia de Lulio en sus tiempos, reconociendo ante todo el carácter francamente proselitista que la informa; nosotros siempre a la avanzada en el amor al Beato hemos vulgarizado sus escritos originales; antes de creada la Comisión editora en Palma, son de todos los años las ediciones y reediciones de las obras del autor admirable del «Félix de les Merveilles», de la monumental «Contemplació» y del imponderable «Blanquerna». En síntesis, los de la Isla hemos convenido con las afirmaciones hechas a este propósito por el insigne Torres y Bages, pero nunca llegaremos a romper con los neo-lulistas, mientras veamos en ellos rectitud de intención, mientras su neo-lulismo de hoy, por ellos mismos diferenciado del propósito científico del primer momento, no revista caracteres de oposición a principios científicos que tienen sagradas raíces en nuestra alma.

Va diciendo mi sabio interlocutor con una natural energía, como si tratara de sujetar las palabras en el metal de una velez esteotípica, porque cuanto dice es fruto de profundas y largas meditaciones.

—Pasaba el tiempo y el benignísimo Prelado me tenía en las floridas redes de su conversación docta; me hace una silueta encantadora de aquel ferviente lulófilo que se llamó Mateo Obrador y Bessarar; me dice de sus encantadoras copias en Roma, en Milán, en Londres y en Munchen; me recuerda a los lulistas mallorquines y me pondera, de palabra y con un gesto ingenuo de complacencia, la «Vida del Beato Lulio», escrita por nuestro Mossen Juan Avinyó, impresa, no olvida repetirlo, por un mallorquín en Igualada, y finalmente el Prelado, como sintiendo en la mano el peso del báculo que vino a sustituir la pluma ligera del escritor, protesta de su falta de tiempo; los amores suyos están en el estudio; hoy como ayer su solaz está entre los libros y, en palabras llenas de firmeza, repite con labio seguro la breve leyenda de su escudo: «Sibi, non tibi».

¡Oh bellas horas de las suaves soledades de Randa! ¡Oh noches sonoras del solitario Blanquerna!...

Pongo reverente mi ósculo sobre la sagrada amatista del Obispo de Lérida, y vuelvo a quedar impasible aquella robusta cabeza que parece ensanchar el ancho busto vestido de violeta, recortado sobre el verde claro de los altos respaldares.

lps

(DE NUESTRA COLABORACION)

Notas bibliográficas

1. *Pláticas religiosas*. Barcelona, Luis Gill, 1918.

En estas mismas páginas, tuve el gusto, hace poco más de un año, de celebrar el mérito de las *Homilias breves sobre los Evangelios Dominicales*, del benemérito sacerdote D. Antonio Vila y Sala. Hoy me complazco igualmente en hacer notar la excelencia de otra obra, que puede considerarse como continuación de aquella, debida a la pluma de tan ferviente y celoso ministro del Señor: es la que forma el epígrafe de estas líneas.

¡Comprenden aquellas pláticas la explicación sencilla y práctica, cual suele hacerlo el autor, siguiendo las normas trazadas en este punto por la Santa Sede,—de los Evangelios de las principales fiestas del año; una plática para cada uno de los domingos del mes de Mayo y para los de Junio; varias pláticas generales de Comunión junto con la especial para la primera Comunión de los niños; el sermón de perseverancia para los mismos y la magnífica Enciclica de Benedicto XV sobre la predicación de la divina palabra, publicada el 15 de Junio de 1917.

Breves son las *Pláticas*, lo mismo que las *Homilias*, pero, como éstas, en extremo apropiadas para poseer un conocimiento claro y preciso de las materias que comprenden, lo cual las hace muy recomendables para cuantos ejerzan el alto ministerio de la predicación y para lectura espiritual de los

fieles «deseosos de sólida instrucción religiosa».

II. *Legislación económico-civil mortuoria*. Barcelona, Luis Gill, 1918.

Es éste un sólido y concienzudo tratado de Derecho administrativo procesal sobre cementerios y cuestiones afines, conforme a las vigentes leyes de España y al novísimo Código de la Iglesia, debido a la docta pluma del Dr. D. V. de Guzmán y Muria.

No existía antes un tratado especial y práctico en orden a esta materia, que, aparte de ser de mucho interés, es ocasionada a lamentables confusiones y continuas perplejidades; por lo cual han de reportar de su estudio grande utilidad los Párrocos y los Ayuntamientos.

Comprende el libro tres partes: la 1.ª, sobre los *Cementerios*, la 2.ª sobre las *Sepulturas* y la 3.ª sobre los *Entierros y Funerales*. Todo está tratado con mucha minuciosidad y completo conocimiento del asunto. Es obra que será consultada siempre con fruto.

III. *La Virgen María, Pastora divina de las almas*.—*Vida popular de San Francisco de Asís*.

Son estos libritos muy instructivos y edificantes. Forman parte de la serie que, con tanto celo, publica el fervoroso capuchino Fr. Pelegrín de Mataró, y que he tenido la honra de recomendar tantas veces a los lectores de CORREO DE MALLORCA. Son muy apropiados para obsequiar a los niños de escuelas y colegios, y las personas mayores han de encontrar también en ellos grata instrucción y solaz. La *Vida de San Francisco* tiene un sabor especial que ha de formar seguramente las delicias de los muchos devotos del Seráfico Patriarca, especialmente en la próxima fiesta y en todo el mes de Octubre dedicado a su culto.

J. I. V.

Contra el grippe Ideal Sellos Taylor

Precio de la caja 1'50 pesetas

Depósito: J. Valenzuela.—De venta en todas las Farmacias.

Alcohol D para automóviles motores y calefacción

Precio, 1'50 litro-Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Cambio de itinerarios

Isleña Marítima

Debido a ponerse en vigor los nuevos itinerarios desde 1.º de Octubre: El lunes día 30 saldrá para Mahón a las ocho y media noche el vapor «Jaime II»; el martes día 1.º saldrá para Ibiza y Alicante a las doce el «Mallorca» y el jueves día 3 a las diez de la mañana el «Jaime II» para Ibiza y Valencia. Palma 24 de Septiembre de 1918.

El Naviero-Director

Antonio Ferragut.

Tienda para alquilar

propia para negocio de importancia, situación comercial. Razón: Sindicato, 60 y Hostales 59.

Subast. voluntaria

El día 16 del corriente mes a las once y en el despacho del notario don Mateo Jaume calle de Casa España, núm. 16, tendrá lugar la subasta mediante pujas a la llana, de la finca «Can Cabayut», sita en el Plá de Na Tesa, término de Marratxí, la que será rematada a favor del mejor postor, si la postura acomoda. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

Nueva fábrica

de cemento y yeso

En Son Valentí, término de Bañalbufar. Depósito en Palma, San Jaime, 16.

Sección informativa

Comisión Provincial

Última sesión

Ha celebrado sesión la Comisión Provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó un dictamen proponiendo se informe al Gobernador que proceda elevar al Tribunal de Cuentas del Reino, las de fondos municipales de Palma respectivas al año 1915.

Se acordó informar al Gobernador que proceda aprobar los presupuestos de las cárceles de Palma, Mahón y Manacor.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia, Campanet, Escorca, Sóller y otras.

Se informó favorablemente un expediente promovido por la Compañía de Electricidad «La Palma de Mallorca», para construir en el Ensanche de esta capital, un edificio con destino a Central de energía eléctrica.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Eleuterio Marqués contra el repartimiento sobre guardería rural de La Puebla.

Se acordó reclamar antecedentes del expediente promovido por una instancia de don Sebastián Calafat, Secretario jubilado del Ayuntamiento de Santa María.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente promovido por una instancia de don Lorenzo Homar, en suplica de que se deje sin efecto el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alaró para proveer la plaza de Secretario.

Quedó la Comisión enterada de un oficio del Gobernador civil sobre la admisión de un alienado en el Manicomio.

Se aprobó una propuesta del Comisario de Guerra sobre tipos de precios.

Se enteró la Comisión de un oficio del Ayuntamiento de Palma, prestando su conformidad para la adquisición de efectos con destino al vigía de Porto-Pi.

Se acordó encargar a los señores Juncosa y Sagristá y a don Guillermo Puig la construcción del mobiliario y demás elementos para el salón de sesiones de la Diputación.

Se concedió permiso para ausentarse durante algunos meses al Dr. Arís.

Se acordó acceder al deseo de algunos asilados para que puedan sentar plaza de soldado.

Se aprobó el expediente de recogida de una exposita.

Se acordó admitir un alienado en el Manicomio provincial y autorizar el prohijamiento de varios asilados.

Se enteró la Comisión del estado de los gastos ocasionados por las obras realizadas en los establecimientos provinciales durante el mes de Junio.

Se dió cuenta de un oficio del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto y presupuesto de las obras de albañilería y escultura que han de ejecutarse en el salón de sesiones de la Diputación; se acordó fueran ejecutadas por administración los trabajos de albañilería, y sacar a concurso los de escultura.

Se acordó acceder a lo que solicita la Em-

presa recaudatoria, en el sentido de que sea prorrogado por un mes el plazo fijado para presentar la liquidación del primer trimestre del corriente año.

Se accedió a una instancia presentada por don Juan Frau, don Juan Llopart y don Miguel Vadell, en el sentido de comprometerse a suministrar el pan a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

El señor Llobera interesó del señor Vice-presidente que en la próxima sesión pusiera al despacho varios expedientes promovidos por recursos interpuestos por vecinos de Sansellas y Alaró contra la validez de los respectivos repartos, por ser de urgente resolución estos asuntos.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos de la iglesia del Santo Hospital.

Y se levantó la sesión.

Consejo de Fomento

Ha celebrado sesión el Consejo provincial de Agricultura y ganadería, bajo la presidencia de don Antonio Roselló Nadal.

Se dió lectura a la instancia que el Ayuntamiento de Mahón, en representación de los demás de aquella isla, eleva al Excmo. señor Ministro de Fomento, para que se incluya en los próximos presupuestos del Estado una Estación pecuaria en Menorca, cediendo el Ayuntamiento de Mahón al Estado, para dicho objeto, finca adecuada, acordándose apoyar la instancia y felicitar a los Ayuntamientos de la vecina isla por sus esfuerzos en beneficio de la riqueza pecuaria.

Se acordó adherirse a las conclusiones del Consejo provincial de Huelva solicitando que formen parte de los Consejos de las Sucesales del Banco de España agricultores, industriales y comerciantes. Y apoyar igualmente la instancia del mismo Consejo, para que el Gobierno francés autorice la importación de trigos en Francia.

Por unanimidad, se acordó designar a don Honorato Salom, señor Conde de Peralada, don Antonio Oliver y don Antonio Corró para vocales de la Junta de conservación de la riqueza forestal.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Agosto último, fué el siguiente:

Nacimientos—Nacidos vivos: varones, 346; hembras, 267. Total, 613.

De ellos 603 fueron legítimos, 3 ilegítimos y 2 expositos.

Nacidos muertos: varones, 5; hembras, 9; Total, 14.

Todos ellos fueron legítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1'84.

Matrimonios.—174.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'52.

Defunciones.—Varones, 278; hembras, 298. Total, 676.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 209 personas, y 567 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 16 fallecimientos, y 12 en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifóidea (tifo abdominal), 13 defunciones; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 8; coqueluche, 6; grippe, 6; otras enfermedades epidémicas, 10; tuberculosis de los pulmones, 40; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 24; meningitis simple, 55; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 31; enfermedades orgánicas del corazón, 56; bronquitis aguda, 11; bronquitis crónica, 2; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 28; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 62; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 12; tumores no cancerosos y otras enfermedades, 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 17; senilidad, 25; muertes violentas (excepto el suicidio), 11; suicidios, 2; otras enfermedades, 137; y enfermedades desconocidas o mal definidas, 9.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'75.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Ayer, al mediodía, se reunió la Diputación provincial en pleno.

Ocupó la presidencia el presidente, don Luis Alemany.

Asistieron a la sesión los diputados señores Fortuny, Sitjar, Victory, Vidal, Roselló, Riquer, Pereyra, Llobera (J), Mora, Alzina y Feliu.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y también el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión y que debe publicarse en el «Boletín Oficial».

Orden del día

Se entra la Diputación de un oficio del Alcalde de Capdepera acompañando el inventario de los papeles y documentos ingresados en el Archivo de aquel Municipio, y también de otros oficios de «Nostra Parla» y del Centro Aragonés de Barcelona, que pasan a la Comisión respectiva, solicitando un premio para los juegos Florales por dichas Sociedades organizadas. Se aprueban los siguientes dictámenes: uno de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda al Ayuntamiento de San José una subvención de 600 pesetas para atender a la reparación de los caminos vecinales de las parroquias de S. Agustín y S. Jorge; otro de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Campanet una subvención de 1.000 pesetas para atender a la reparación del camino vecinal que conduce al de Pollensa a Iaca viejo; otro de la misma proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Pollensa una subvención de 1.000 pesetas para atender a la reparación del camino vecinal del valle de C'an Axartell; otro de la misma Comisión proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Villafraña una subvención de 1.000 pesetas para atender a la reparación del camino vecinal que desde aquella villa conduce a Felanitx; y otro de la misma proponiendo se conceda al Ayunta-

miento de Porreras una subvención de 1.000 pesetas para atender a la reparación del camino vecinal que de aquella villa conduce a Villafranca.

Passan a la Comisión respectiva una instancia del Ayuntamiento de Mahón solicitando una subvención de cinco mil pesetas para el sostenimiento de Artes y Oficios; otra de la Sociedad Ciudadelana de Rayos X solicitando una subvención, y otra de varios médicos del Hospital provincial solicitando se les autorice para explicar asignaturas de la carrera de Medicina en dicho establecimiento. Se aprueban varios dictámenes: uno de la Comisión de Fomento proponiendo se solicite del Ministro de Fomento la construcción de tinglados en el muelle de Ibiza; otro de la Comisión de Hacienda proponiendo se manifieste a la Dirección general de Propiedades e Impuestos que la Diputación no acepta la liquidación de las cantidades que por atenciones de Enseñanza debe satisfacer; otro de la Comisión de Beneficencia proponiendo se autorice al Presidente para que pueda practicar determinadas gestiones para la incoación del pleito de reivindicación de los bienes que constituyen el fideicomiso fundado por don Pedro Núñez de Berard; y otro de la Comisión de Hacienda proponiendo se estime una instancia de don Valentín Schembri solicitando la devolución de cantidades pagadas por el arbitrio provincial sobre salida de mercancías.

Se da lectura de un oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios participando hallarse vacante la plaza de Ayudante reemplazador de dicha Escuela. Queda elegido, para ocupar la plaza, el pintor don Juan Fuster.

El aumento de sueldos

Léese un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo mejoras en los sueldos que perciben los empleados municipales. La escala de los aumentos es la siguiente: a los que perciben sueldos inferiores de 1.500 pesetas, se les aumenta el 50 por 100; el 20 por 100 a los que tienen haberes mayores de 1.500 y menores de 3.000; y el 12 por 100 a los que cobran sueldos mayores de 3.000 pesetas. Los nuevos haberes comenzarán a cobrarse el día 1.º del próximo mes de Enero. En el dictamen se exponen los motivos por los cuales se decide la Diputación a conceder el aumento: la carestía de la vida y el precedente del Estado para con sus funcionarios. El dictamen queda aprobado por unanimidad.

El presupuesto para 1919

La Comisión de Hacienda presenta el proyecto de presupuesto formado para el próximo año de 1919. El presupuesto es muy parecido al del corriente año. En el presupuesto de gastos han tenido que aumentarse varias partidas; además del capítulo del personal, consecuencia del aumento ya aprobado, ha tenido que aumentarse el referente al sostenimiento de los edificios provinciales debido a la extraordinaria carestía que han alcanzado tanto los alimentos como los combustibles y las medicinas. Se mantiene el impuesto sobre la exportación, si bien se han introducido en las tarifas algunas ligeras modificaciones que tienden a su perfeccionamiento. El contingente provincial no ha sido aumentado. El proyecto de presupuesto ha quedado aprobado sin discusión.

Nuevo delincante

El señor Alemany propone, a requerimiento del señor Arquitecto provincial, la creación de una plaza de delineante para la oficina de construcciones civiles. Se acuerda crear la plaza, y, por unanimidad, queda nombrado don Antonio Jiménez Vidal.

Pidiendo subvenciones

El señor Vidal Valls de Padrinas pide se concedan 500 pesetas para el Hospital de Felanitx y otras 500 para el de Manacor; respecto de esta última petición, el señor Feitu se adhiere por cuanto ya tenía el propósito de hacerla por encargo del señor Llietas. El señor Llobera (J) solicita se conceda igual cantidad al Hospital de Pollensa, y el señor Mora pide la misma cantidad para el de Porreras. Se accede a todas las peticiones.

Un nuevo libro

El señor Rosselló propone se adquieran ejemplares de la obra «La familia mallorquina», a la cual encomienda, de don Jaime Salvá. Así se acuerda, como también que la Comisión de Hacienda señale el número. Y se levanta la sesión.

Vida deportiva

Comentarios sobre una apuesta

Ha sido objeto de comentarios en los centros ciclistas una apuesta que, según los enterados de detalles, se ha hecho entre los corredores ciclistas Bover y Febrer.

Asunto es este que, a pesar de parecer vulgar, encierra en sí, dadas las condiciones en que este año se ha corrido el Campeonato de España, provechosas lecciones que el «Veloz Sport» no debe olvidar.

Esta fue la apuesta... Esto lo sucedió a la Sociedad organizadora del Campeonato, y casi estuvo a punto la cosa de resultar un fracaso, porque no llegó a consumarse porque el público de Mallorca, viendo que el «Veloz» era ajeno y había puesto de su parte todo cuanto había podido para que la carrera fuese un éxito, acudió, no ya para ver la competencia entre los dos corredores que iban a efectuar la carrera, sino deseoso (en su mayor parte) de que no fuese la entidad organizadora la que pagara los víveros rotos.

Todos vimos como la carrera se llevó a cabo: un equipo equipado como si tuviese que luchar con un gran adversario, que no llegó; el otro, preparado como para servir de comparsa, para que así la carrera resultara más lucida.

Toda la buena fe del «Veloz» y sus deseos de propagar el sport vendían por tierra al acceder a celebrar esta carrera, si es que se la proponen, pues entonces parecería una coartada hecha para que el público, único primo pagano, cayese en el lazo y dejase su dinero en cosas ya preparadas de antemano.

En cuanto al corredor señor Bover, créame: no es así como se demuestra, salvo raras excepciones, el tener madera de cam-

peón; no son retos ni apuestas lo que hay que lanzar, sino correr en cuantas carreras se anuncien, pues los desafíos, si a ellos se va de buena fe, no sirven más que para exacerbar las pasiones; y si la fe con que se corren es mala... más vale no hablar de ello, pues en la memoria de todo aficionado a cualquier sport, está presente que mueren los sports cuando se les hacen objeto de mercantilismo bajo. (Recuérdese, a propósito de esto, la decadencia y desprestigio en que cayeron las luchas greco-romanas al descubrirse aquellos célebres tongos.) Y nada más por hoy.

Escritas las anteriores líneas, me entero que ayer ya quedó firmada la apuesta entre los corredores Febrer y Bover, entrenados por los motoristas Durán y Parels.

Sotnas

Noticias militares

Prácticas.—Esta mañana la fuerza franca del regimiento infantería de Palma, organizada en un batallón de cuatro compañías al mando del comandante don Miguel León, se ha dedicado a la práctica de ejercicios en orden cerrado y de combate en las inmediaciones de Génova.

Destinos.—El capitán de Estado Mayor don Emilio Esteban Infantes ha sido destinado a la Capitanía General de estas Islas.

El sargento maestro de banda don Julián Guzmán Hernández ha sido destinado al regimiento de Mahón.

Matrimonio.—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña Asunción Visie Morales al capitán de Infantería don José Cano Coll.

El nuevo Capitán general.—Ayer se publicaron las siguientes órdenes de la plaza:

«Habiendo llegado a esta Plaza el Excmo. Señor Teniente General don Francisco San Martín y Patiño nombrado Capitán General de este Distrito por R. D. de 20 Septiembre último (D. O. núm. 213), en el día de hoy ha tomado el mando del mismo, cesando el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza y en el despacho del Gobierno Militar de Mallorca el Señor Coronel de Infantería don José Cabrinety Navarro.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento. —El Coronel Jefe de E. M., Marqués de Zayas»

«Honrado por el Gobierno de S. M. con el mando de este Distrito, al tomar posesión de él, dirijo un saludo cordial a los Generales, Jefes y oficiales de estas guarniciones. —San Martín»

El homenaje al

Dr. López de Rego

Hemos recibido ya los ejemplares de la obra que se ha publicado como homenaje al difunto Dr. López de Rego.

En nuestra Administración se entregarán los correspondientes ejemplares a las personas que se suscribieron, de 9 a 1 de la mañana, previo pago de su importe, cinco pesetas cada uno.

A los subscriptores de los pueblos, les serán remitidos por correo, si así lo disponen, habiendo de añadir al precio 15 cts. por ejemplar y otros 25 si desean el envío certificado.

Del mar

Salidas

Anoche salió para Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el vapor correo «Rey Jaime II», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Esta tarde es esperado en este puerto, en viaje extraordinario, procedente del de Barcelona, el vapor «Bellver».

Mañana debe llegar el vapor correo «Mallorca», procedente de Alicante.

El Obispo

de Tenerife

Anteayer, a las ocho y media de la mañana, el Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, doctor Llopart, celebró la Santa Misa en el oratorio particular de la casa de nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló Valentí, que aparecía gustosamente adornado e iluminado.

Durante la Misa dió la Sagrada Comunión a los asistentes, que eran la familia del dueño de la casa y diferentes invitados.

Y, después del desayuno, se dirigió el Ilustrísimo Dr. Llopart al muelle para embarcar.

EL ASUNTO DEL DÍA

El problema de las subsistencias

El Sindicato de harineros

Ayer se reunió en el Gobierno civil el Sindicato de harineros. Lo presidió el Gobernador interino, Sr. Roca de Togores. La reunión duró poco tiempo. Al terminar, se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«A ruegos de todos los asistentes y de la Presidencia, se dejó en suspenso el tratar de la dimisión de los señores que forman el Comité Ejecutivo.

Se acordó dirigirse a la superioridad, manifestándole las medidas que el Sindicato cree conveniente adoptar, para solventar las difíciles circunstancias por que atraviesa la isla, esperando su resolución.

La reunión de fuerzas vivas

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión de fuerzas vivas para tratar del problema de las subsistencias, agravado estos últimos días debido a la escasez de harinas.

En la presidencia toma asiento el Alcalde accidental, Sr. Barceló y Mir. Asisten trece concejales: Trián (M. y J.) Planas, Bibiloni, Solá, Muntaner, Obrador, Llopart, Rosselló y Servera, Pou, Moner, Corbella y Suau. También asisten, entre otros, el Gobernador militar, general Pacheco; el presidente de la Diputación, Sr. Alemany, y el diputado provincial Sr. Torres; los Senadores del Reino Sres. Amer y Valenzuela y el diputado a Cortes Sr. Socias; el Comandante de Marina accidental, Sr. Pou (T.), el jefe de Estadística, Sr. Serra; el director de esta sucursal del Banco de España, señor Gili; y el del Instituto, Sr. Font; el presidente de la Asociación de empleados, señor Canet; el subdirector de la Compañía «Ferrocariles de Mallorca», Sr. Feitu; don Mariano Aguiló, por la Cámara oficial de la propiedad; el presidente de la Cámara oficial de Comercio, Sr. Salom; el director de la «Isleña», Sr. Ferragut, y los comerciantes Sres. Bestard, Bonnin y Miró. En la parte destinada al público, unas pocas personas.

Había, en primer término, el Sr. Barceló y Mir, quien, para justificar que esté al frente de la Alcaldía, manifiesta que el Alcalde propietario, llegado de Barcelona, debía descansar unos días, y el primer teniente se hallaba enfermo. Hace historia de la cuestión de la harina, motivo de la reunión. Indica que, si bien hay ahora unas pocas existencias, hay que prepararse para cuando dentro de poco tiempo, falte absolutamente.

El señor Bonnin, almacenista, da cuenta de reciente entrevista celebrada por él con el Ministro de Abastecimientos, a quien expuso que el único medio que consideraba eficaz para poder abastecer la isla era constituir aquí un Sindicato harinero, federado, no autónomo, con el de Barcelona, y desde allí nos enviarían, en vez de trigo, la harina única necesaria. Le pidió también, y a ello accedió el señor Ventosa, que autorizara la venida de harina especial para ensaimadas, como también la inmediata salida de varias partidas de harina para las necesidades del

momento. Da cuenta de que los almacenistas han redactado, para dirigir al Sr. Ventosa, una instancia, a la que se da lectura y que dice así:

«Los infrascritos comerciantes almacenistas de harinas de la Isla de Mallorca con el debido respeto exponen a V. E.:

Que la Isla de Mallorca no es productora de trigo suficiente para el abastecimiento de su consumo, que el déficit es de ocho mil quinientas toneladas de harina anuales.

Que el referido y escaso trigo que se molitura en molinos montados como en los tiempos primitivos, su fuerza motriz la mayoría es el viento, algunos con motores y otros pocos con agua, sus cilindros son piedras rudimentarias, sus planchisters y tornos son cedazos, sin aparatos de limpia para separar las impurezas que lleva consigo el trigo, con estas explicaciones se podrá formar V. E. idea exacta del rendimiento y calidad de harina que pueden sacar.

Que el referido déficit ha sido enjugado siempre por las importaciones de harina de la Península, principalmente de Barcelona, como tenemos el honor de demostrarle con el adjunto cuadro.

Que hemos preferido siempre las harinas de Barcelona por su forma de molituración y por la especial selección y mezclas de trigos, resultando las harinas que mejor se han adaptado al gusto de nuestra Isla.

Y, como que el R. D. de 10 Agosto próximo pasado, regula y organiza la forma de compras, transportes y distribución de los trigos nacionales y como nuestra Isla carece en absoluto de fábricas de harina en donde poder molurar nuestros trigos y por ende los nacionales, resultará que su abastecimiento no podrá hacerse sino se forma en la misma un organismo que cuide de la distribución regular de las harinas esta función el mercado libre la tenía reservada para los infrascritos, pero limitada su acción por la mencionada disposición, no podría cumplir sus fines sin la cooperación de un Sindicato harinero peninsular, y como anteriormente decimos el más indicado es el de Barcelona.

Por lo tanto, suplicamos a V. E. se sirva disponer que se constituya en Palma de Mallorca un Sindicato de comerciantes de harina de toda la Isla y que éste pueda incorporarse al Sindicato oficial harinero de Barcelona.

Gracia que por ser de justicia, esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Palma de Mallorca 28 Septiembre 1918.—Segura Bonnin y C.ª, José Miró, Banco Agrario, Damián Mulet, Antonio Aguiló y Alejandro Cortés, Bonnin S. A., Bartolomé Bosch y Pérez, José Aguiló, Juan Segura, Hijos de Sebastián Falconer, Gabriel Cortés, Guillermo Canet, Pedro Valls, Jaime Piza, Antonio Salom y José Fuster».

El señor Barceló y Mir elogia el celo de nuestros representantes en Cortes y agradece la asistencia de los presentes. El señor Suau encarece la necesidad de tener aquí un stock de mil toneladas, ya sea de trigo, ya de harina. El señor Obrador defiende la proposición, y cree que el único medio de que Palma esté abastecida y tenga siempre existencias para varias semanas es recibir la harina directamente de Barcelona, en vez de traer trigos para molurarlos aquí. El señor Ferragut considera acertada la instancia de los almacenistas. El señor Bonnin vuelve a hablar para repetir que, de constituirse aquí un Sindicato de comerciantes de harina,

Don Fulgencio Sastre Más
Fotógrafo
Falleció esta madrugada
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa doña Francisca Rotger, hija, hermanos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria a las ocho de esta misma noche y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio.
No se invita particularmente
Casa mortuoria: Conquistador, 34.

Don Bernardo Nadal Nadal
Fallecido en Buñola
a la edad de 72 años, a las cinco y media de esta mañana
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Su afligida familia, especialmente su hijo don Antonio Alcalde de Buñola, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al Rosario y conducción del cadáver al cementerio, acto que tendrá lugar a las ocho de esta noche y al funeral que se celebrará mañana, a las ocho, en la parroquial iglesia de dicho pueblo.
No se invita particularmente

incorporado al de fabricantes de Barcelona, no faltará más harina en Palma, como no la ha faltado hasta ahora. El señor Barceló y Mir encomió la armonía reinada, y dijo que el Ayuntamiento confía en contar con el apoyo de las fuerzas vivas. El señor Suau insiste en la necesidad del stock, e indica que acoge la fusión que se propone con toda clase de reservas mentales. El señor Bonnin rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y asegurando que la fusión no originará incidente alguno. El señor Simonet combate la proposición, diciendo que Mallorca, teniendo aquí, como tiene, molinos, no debe ser tributaria de Cataluña. El señor Barceló y Mir habla de la complejidad del problema, y ofrece esforzarse para evitar que la harina nos llegue en malas condiciones.

Y se aprueba la proposición leída, salvando su voto el señor Suau, dirigiéndose al Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Celebrada reunión fuerzas vivas para tratar abastecimiento trigo harinas con asistencia autoridades, Senadores, Diputados, Presidente Diputación, Representantes Sociedades crédito, navieros, comerciantes, cosecheros, concejales, bajo presidencia Alcalde, reinado elevado espíritu patriótica armonía, dándose voto gracias V. E. y representantes Cortes por gestiones realizadas. Adóptase acuerdo apoyar propuesta elevada V. E. por abastecedores harinas, formándose Sindicato uniendo tres representantes isla con tres de Barcelona para garantizar que no se reproducirá conflicto venturosamente conjuntamente momento, atendiendo necesidades mercado y previendo futuras contingencias mediante depósito cantidad trigo o harina suficiente abasto isla.

Complázcome comunicar V. E. satisfactoria solución, reiterando seguridad mi adhesión, felicitándole nombre Ciudad.—Alcalde, Bartolomé Barceló Mir».

Los exportadores de cerdos

Ayer una comisión de exportadores de cerdos se entrevistó con el Alcalde accidental, señor Barceló y Mir, para preguntarle detalles del acuerdo tomado por la Junta provincial de Subsistencias respecto a obligar a dejar el 20 por 100 de las reses que embarquen. El señor Barceló y Mir enteró minuciosamente a los visitantes del acuerdo en cuestión, y hasta les indicó que muchos días no precisará ni siquiera que se deje tal cantidad.

Los exportadores, disconformes con dicho acuerdo, que consideran ilegal, suspendieron la exportación de cerdos y telegrafiaron en este sentido, indicándole los motivos que les ha inducido a tomar tal resolución, al Gobernador de Barcelona.

Hablando ayer con un comerciante, nos manifestó que en Barcelona ha experimentado notable baja, que se hace ascender a una peseta por kilo, el precio del cerdo abierto en canal, y que por ello principalmente han suspendido las operaciones de compra y de embarque los exportadores de cerdos. Debido a ello, el precio de los cerdos experimentó ayer importante baja, unas siete pesetas por arroba. Esta baja considerable ha motivado el retraimiento en las ventas. Por ello, puede decirse que en el mercado de Sineu no se hicieron ayer transacciones, tanto por no haber acudido los compradores catalanes como por la falta de cerdos vendibles al precio que se ofrecía.

Telegrama del Subsecretario de Abastecimientos

El diputado a Cortes señor Conde de Sallent ha recibido, en su residencia de Banyalbufar, el siguiente telegrama del Ministerio de Abastecimientos, que ha trasladado con urgencia al Alcalde de esta ciudad:

«Subsecretario Abastecimientos a Conde Sallent.

Recibido telegrama: el Ministro se ha preocupado resolver problema abastecimiento Palma.

Deben haber llegado, y continuarán llegando, partidas harina.

Las existencias de harina

A unas 250 toneladas ascienden las existencias de harina que hay actualmente en Palma.

Los panaderos

Una comisión de panaderos visitó ayer al Alcalde accidental, señor Barceló y Mir, para comunicarle que no tenían harina para poder fabricar el pan barato, el pan moreno. Llamados varios almacenistas, éstos dijeron que, si bien no tenían harina para fabricar el pan moreno, tipo mullorquín, en cambio disponían de una clase de harina forastera, económica, que se podría aprovechar para fabricar el pan moreno. Los tahoneros manifestaron que la mala calidad de dicha harina les impedía poder fabricar con ella pan como el mallorquín.

La salida de harina

Desde varios pueblos se pidió harina al Alcalde de Palma. Este solo remitió, y un en pequeñas partidas, a pueblos que no son productores de trigo, como Vaidemosa, Banyalbufar, etc.

Notas de Sociedad

Enfermos

Guarda cama atacado de la enfermedad reinante, el distinguido joven don Joaquín Aguiló y Valentí, hijo de nuestro querido amigo el Excmo. s.ñor don Joaquín.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

—Guarda cama, ligeramente enfermas, las distinguidas señoritas Concha y Luisa Vidal Fiol.

Les deseamos pronto restablecimiento.

Fallecimientos

En la madrugada de hoy han fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, don Fulgencio Sastre Mas.

Enviarnos a su señora, doña Francisca Rotger, y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame.

—En Buñola ha fallecido don Bernardo Nadal Nadal siendo su muerte muy sentida en aquel pueblo.

D. E. P.

Enviarnos a su afligida familia, especialmente a su hijo, al conocido fabricante de licores y actual Alcalde de Buñola, don Antonio, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boda

En la iglesia parroquial de Pollensa se unieron ayer en el lazo del matrimonio don Pedro Tomás Socias, veterinario municipal, con la simpática y bella señorita doña Magdalena Vila Serra.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Albis, Pbro. y fueron testigos don Miguel Llobera y Cladera, propietario, y don Miguel Puig, farmacéutico.

Deseamos a la novel pareja múltiples felicidades.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lérida

Esta mañana, a las diez, ha salido para Ibiza, a bordo del «Rey Jaime II», el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida, Dr. Miralles, quien, como dijimos ayer, se traslada a aquella isla para auxiliar al Excmo. Sr. Obispo de Sión en el ministerio de confirmar adultos y niños de Ibiza y Formentera.

Deseámosle feliz viaje.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 2 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial de la tarde:

Frente del Príncipe Ruperto de Baviera
Apresamos un centenar de belgas en nuestro frente de Flandes y posiciones de retaguardia construídas el año pasado, desde el sector de Haudage hasta occidente por Roesblane, Lodejeu y Vernieck, descendiendo hacia nuestra posición cerca de Armentières.

Rechazamos ataques entre Vesclare y Vervet, y entre Flabais y Huluch.

También rechazamos ataques enemigos en las alturas de Framelles.

Han seguido los grandes ataques ingleses a ambos lados de Cambrai, donde una división inglesa consiguió avanzar al norte de Cambrai sobre Romillers, siendo rechazados por las tropas vurttemberguesas.

También al sur de Cambrai mantuvimos nuestras posiciones.

Ejército del general Bohem.—El enemigo reanudó sus ataques entre Vendehinle y Joncourt, al sur del Somme, siendo rechazado en todas partes.

Frente del Kromprinz.—Fracasaron ataques franceses entre el Aisne y el Vesle.

Entre Breinl y Joncheri sólo consiguieron un éxito parcial, el cual les llevó hasta las alturas al norte de Beuyl.

En la Champagne el enemigo se limitó a ataques parciales entre el Somme y Pi contra nuestras nuevas posiciones, las cuales fueron ocupadas por ellos durante la noche.

Rechazamos grandes ataques americanos al este del Argona; especialmente en Apremont y bosque de Montreblau; les rechazamos con grandes pérdidas.

Ejército del general Gallwitz.—En el margen occidental del Mosa se limitó la actividad enemiga a un fuego de cañoneo intermitente.

Hemos destruído, durante estos días, gran número de tanques.

El comunicado oficial de la noche dice lo siguiente:

«Rechazamos y atacamos a nuestros enemigos en Flandes y a ambos lados de Cambrai.»

Comunicado francés.—Toma de San Quintín por los franco-ingleses

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«Los ataques de nuestro primer ejército, en combinación con los ingleses, en la región de San Quintín, obtuvieron un éxito, persiguiendo al enemigo que resistió con tenacidad en los puntos extremos.

Al norte llegamos al canal entre Troucoi y Rouvroy; al sur penetramos en la línea Hindenburg hasta dos kilómetros; al este de Hanci, en el frente del Vesle, la gran presión del quinto ejército francés obligó a los alemanes a abandonar las mesetas entre el Aisne y la región de Reims, replegándose en toda la línea.

Ocupamos Maici y Concevrens, al sur del Aisne; más a la derecha tomamos las posiciones enemigas de Voltai, Lotavencourt, Trigni, Chenai, Merfi, Hierai en Venttay y Loutdevencourt.

En las líneas del frente de Saint Thierry, apresamos 2.100 soldados y cogimos una veintena de cañones, de los cuales diez son de grueso calibre.»

Comunicado oficial norteamericano

París.—El Cuartel general de las tropas norteamericanas que combaten en Francia transmite el siguiente parte oficial de la noche:

«Avanzamos en las líneas del bosque de Argona, llegando más allá de Ciernes. Operamos en la carretera de Esamont hasta Gesnes.

Desde el día 26 derribamos 100 aviones y 21 globos.»

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la noche:

Frente de Palestina.—El día 30 de Septiembre la caballería inglesa se estableció al noroeste y sur de Damasco.

En Jorfada hemos apresado un millar de turcos y cogido cinco cañones.»

Los aliados en Palestina

París.—Noticias del frente oriental dicen que las tropas aliadas se encuentran a dos millas de la ciudad de Damasco.

La caballería francesa está ya sobre Beirut.

De Provincias

Madrid, 3 (1'00)

De Oviedo.—Los ferroviarios vasco asturianos reanudan el servicio

Oviedo.—Ha quedado resuelto el conflicto

de los ferroviarios vasco-asturianos, accediendo la Empresa a la admisión de los despedidos y al aumento de dos reales de jornal.

El servicio de ferrocarril de Langreo se efectúa normalmente.

Más de Oviedo.—Los panaderos de Mieres se declaran en huelga

Oviedo.—En Mieres los panaderos reclaman un aumento de un real diario en sus jornales.

Caso de no concedérsele se declararán en huelga.

De San Sebastián.—Los Infantes a Madrid

San Sebastián.—Mañana, en tren especial, marcharán a Madrid los Infantes.

La Bolsa

Madrid, 3 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	79'60
Amortizable 5 por 100.	97'10
Amortizable nuevo.	90'00
Banco de España.	498'00
Compañía Tabacalera.	516'00
Francos.	87'00
Libras.	22'77
Exterior.	90'50

Consejo de Ministros

Madrid, 3 (1'00)

A la entrada

Conferencia de Maura y Alba.—Besada dice se hablará de Hacienda.—La epidemia decrece en el ejército.—La huelga de carteros

Poco después de las cinco se ha celebrado Consejo de Ministros, siendo presidida la reunión por don Antonio Maura.

Este acudió temprano a la Presidencia del Consejo, por tener que despachar con el Ministro de Instrucción pública, señor Alba, sobre la cuestión de los maestros.

El llegar el señor Alba fué interrogado por los periodistas, a los cuales manifestó que llevaba al Consejo las reformas en el Magisterio aun cuando suponía que antes que de esto en el Consejo se hablaría de Hacienda.

El Ministro de Hacienda, señor González Besada, confirmó lo dicho por el Ministro de Instrucción, diciendo que hoy se hablaría de asuntos de su departamento y de Gobernación.

El de la guerra, general Marina, manifestó que la epidemia había decrecido en los cuarteles en una tercera parte.

Respecto a la huelga de carteros, confirmó que los carteros serían sustituidos por soldados. «Claro—indicó—que éstos lo harán deficientemente, por no hallarse para ello preparados.»

Los demás Ministros no hicieron a su entrada manifestación alguna a los periodistas.

A la salida

Nota oficiosa.—La cuestión sanitaria.—La huelga de carteros.—Se aprueban varios expedientes

El Consejo terminó a las nueve cuarenta cinco de la noche, facilitándose de la reunión la siguiente nota oficiosa:

«El Ministro de la Gobernación, señor Marqués de Alhucemas, expuso al Consejo las medidas tomadas para atender el reparto de la correspondencia, quedando acordado que los carteros que el viernes al mediodía no se presenten a ocupar sus puestos sean considerados como cesantes y sustituidos en sus puestos.

Se habló también del estado sanitario y de las medidas adoptadas contra la epidemia reinante.

Se aprobaron varios expedientes.»

La enfermedad

reinante

Madrid, 3 (1'00)

El Marqués de Alhucemas dice que ejercerá una dictadura sanitaria

El Ministro de la Gobernación, Sr. Marqués de Alhucemas, nos ha dicho a los periodistas que, coincidiendo con la Prensa de Madrid, está dispuesto a ejercer una verdadera dictadura sanitaria, admitiendo, sin embargo, cuantas advertencias se le dirijan en ese sentido.

La epidemia en Burgos.—Fallecen diariamente veinte atacados

Hasta ahora, donde más se ceba la epidemia reinante es en la provincia de Burgos, donde los fallecimientos, en la capital, han llegado a la cifra de veinte diarios, siendo en los pueblos muy numeroso el número de atacados.

En la estación de Valladolid son detenidos cinco portugueses atacados de gripe

En la estación de Valladolid fueron dete-

nidos cinco portugueses que iban a Francia, siendo inmediatamente reconocidos.

Resultaron tres de ellos atacados de gripe, enviándoseles al lazareto.

Los otros dos fueron vueltos a Portugal.

La epidemia en San Sebastián.—El Rey mejora.—Cierre de escuelas y bailes públicos.—Practicantes militares

San Sebastián.—El Ministro de jornada, señor Dato, subió a Miramar, encontrando al Rey muy mejorado de su dolencia.

Con objeto de evitar el contagio de la epidemia, se han clausurado las escuelas y bailes públicos.

Han llegado a la estación sanitaria de Irún dos practicantes militares de Madrid.

De Valladolid.—Fallecimiento

Valladolid.—Tiende a decrecer la epidemia en esta capital.

Ayer falleció, a consecuencia del gripe, el tenor cómico del Teatro Lope de Vega don José Soriano.

De Oviedo.—Cierre de escuelas

Oviedo.—Con motivo de la epidemia de gripe, se ha ordenado el cierre de las escuelas.

Los carteros

en huelga

Madrid, 3 (1'00)

Medidas adoptadas por las autoridades para evitar que se altere el orden público.

—Las pretensiones de los huelguistas

Los carteros huelguistas manifestaron que se les había arrojado violentamente de la Casa de Correos.

Grupos de carteros se estacionaron en la Puerta del Sol, siendo disueltos por las fuerzas de Seguridad.

En la calle de Carretas y adyacentes la Benemérita cuidaba de que no se alterase el orden público, impidiendo el paso por dicha calle.

Un cartero intentó atravesar, por dicha calle, y, como un guardia le advirtiera que no podía hacerlo por tener orden de no dejar pasar todo el que llevara uniforme de cartero, como el que aquel vestía, empezó por despojarse del mismo; antes de terminar la operación sus compañeros se lo llevaron.

Tan severas eran las órdenes dadas a los agentes de la autoridad, prohibiendo el paso por dichas calles, que ni a los periodistas se les dejó circular.

El servicio en las estaciones es normal, pero la acumulación impedirá la normalización del servicio.

A las cuatro de la tarde se retiró la Benemérita de la Central, quedando allí solo fuerzas de Seguridad.

Los oficiales de Correos han manifestado que no secundarán el movimiento de los carteros porque esperan que en breve se les concederá los beneficios que éstos reclaman.

A última hora parece que los carteros no se conforman con el aumento de sueldo, sino que desean ser equiparados a los demás funcionarios del Estado.

Parece que hay corrientes de armonía para conceder a los carteros las mejoras que piden.

Del Vaticano

Madrid, 2 (5'30)

El Ministro de Portugal en la Santa Sede

Ha llegado a esta capital el Embajador de Portugal en el Vaticano, don Luciano Dacosta.

Este en breve presentará sus credenciales a Su Santidad.

El Cardenal Rinaldini, enfermo

Roma.—Se encuentra gravemente enfermo, a consecuencia de una bronco pulmonía, el Emmo. señor Cardenal Rinaldini, ex-Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Ventosa y las subsistencias

Madrid, 3 (1'00)

Los acaparadores de trigo.—Comerciante malagueño castigado.—Las patatas

El Ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Pierden el tiempo los acaparadores de trigo, si están esperando que se eleve la tasa de dicho artículo, porque sucederá lo contrario, pues me hallo decidido a bajar la tasa en los trigos inferiores.

He retirado a un comerciante malagueño el permiso de exportación al serle descubierta la falsedad en una hoja jurada.

Por último, trabajo para evitar el alza de las patatas, a pesar de que el avance de la cosecha de este tubérculo acusa dos millones de quintales menos que en el año anterior.»

Noticias varias

Madrid, 3 (1'00)

El estado de Garnelo

Se ha exacerbado la excitación nerviosa

que sufre el subdirector del Museo del Prado, señor Garnelo, asistiéndosele en su enfermedad cuidadosamente.

Los forenses piden reformas

Una comisión de médicos forenses ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, para pedirle que se haga una reforma en las plantillas del cuerpo de Forenses.

La recaudación de Hacienda

La recaudación de la Hacienda durante el pasado mes ha aumentado en cinco millones con referencia a la obtenida en igual mes del año anterior.

Prensa Asociada

DESDE

BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 3 (3'30)

La enfermedad reinante

Entre el ejército aumenta por momentos el número de atacados de gripe.

Ha comenzado la desinfección de los teatros, cines, tranvías, escuelas, cafés y demás establecimientos públicos.

Anto de procesamiento contra un agente de policía

Por el Juzgado de la Concepción ha sido dictado auto de procesamiento contra el agente de policía don Manuel Blanco, por haber amenazado de muerte a un individuo, caso de que éste continuara una campaña emprendida contra los alemanes.

Prohibición del Sr. Gobernador

El señor Gobernador civil ha prohibido la exportación de bacalao.

La huelga de panaderos

Créese que uno de estos días quedará solucionada la huelga de panaderos.

Zulueta no ha fallecido

Después de haber circulado la noticia de la muerte del diputado don José Zulueta, se ha sabido que éste se halla bueno y sano en Seo de Urgel.

El señor Junoy ha recibido un telegrama del Sr. Zulueta dispensándole, aunque agradeciéndolas, las alabanzas que le dirigía creyéndole difunto.

La noticia del supuesto fallecimiento fué dada por Cambó momentos antes de marchar a Madrid, el lunes último.

Medida sanitaria

El Inspector provincial de Sanidad ha recomendado el aislamiento absoluto de los atacados de bronco-neumonía.

Palau Garí.

NOTA.—La línea telegráfica vuelve a funcionar con gran retraso; por ello nos falta recibir, al cerrar esta edición, algunas de las conferencias de Madrid.

La enfermedad

reinante

El señor Alcalde publicó ayer el siguiente bando:

«Secundando la labor de la Junta Provincial de Sanidad y de este Ayuntamiento, prevengo al vecindario la observancia de las medidas dictadas por aquella, que a continuación se insertan:

«Se obligará a los vecinos que viven en el casco, arrabales y caseríos (y no en casas diseminadas o que formen extremo aislado de calles) a que cumplan el precepto consignado en el Reglamento de Higiene, de alejar los cerdos del vecindario. El alejamiento de los estercoleros, se cumplimentará sin excepciones.

Se debe, sin dilaciones, retirar a las afueras de la población los depósitos de trapos usados, ejecutando con rigor las medidas de desinfección semanal y teniendo un comprobante a exhibir de haberlo efectuado. Igualmente se adoptarán las casas de predeñías.»

«Se evitarán las aglomeraciones en las casas mortuorias, impidiendo los acompañamientos, en los casos de defunciones por enfermedades infecciosas.»

Por encargo especial de dicha Junta Provincial de Sanidad se recomienda al vecindario: huir de los curanderos; llamar prontamente al médico, en caso de enfermedad; guardar larga convalecencia; y usar, con frecuencia, abluciones desinfectantes para la boca, garganta y nariz.»

De Sineu

Las Hermanas de la Caridad de esta población, después de haber obsequiado, en el Oratorio de su Convento, a su excelso Padre San Vicente de Paúl, con un solemne novenario, dedicaronle el 27 del pasado Septiembre, en el mismo templo, suntuosos cultos.

El esbelto templo, en el mentado día, apareció primorosamente adornado con profusión de luces, lindos ramos de flores artificiales y buen número de hermosas macetas, distribuidas en aquel presbiterio, con el más exquisito gusto y simetría.

Sobre el altar mayor velase colocado un rico y artístico templete, que se inauguraba en aquel día; de excelente y refinado estilo gótico, pulcramente esculpado y dorado, siendo un obsequio valiosísimo de la piadosa y noble señora doña Dionisia España, especial protectora de aquel Convento.

En una de las paredes laterales del mentado templo y sobre fondo de rico terciopelo carmesí, orlado con guirnalda de finísimas flores artificiales, destacábase San Vicente de Paúl, en el solemne acto de entregar a sus religiosas, en presencia de la augusta soberana doña Isabel de Portugal, Reina de Francia, el libro o Regla de su tan esclarecida Orden. Del noble y piadoso señor don Nicolás Dameto es tan rico donativo, ofrecido a nuestras beneméritas Hermanas de la Caridad.

Como preparación a tan suntuosa fiesta, cantáronse en la noche del 26 solemnes completas. A las 7 media de la mañana del siguiente día, hubo misa de Comunión General para las alumnas de aquel colegio y para las dignas señoras asociadas a las Conferencias de S. Vicente.

A las 10, después de efectuada la solemne bendición del nuevo templete y del Cuadro de S. Vicente, principió la Misa mayor, que celebró el honorable y Rdo. señor don Francisco Dameto, Pro.; cantándose la de Angelis por las alumnas y por un nutrido coro de sacerdotes. En el Ofertorio, nuestro Cura párroco hizo el panegírico de S. Vicente de Paúl, y al anochecer, como feliz corona de estos religiosos cultos, celebróse un solemne ejercicio, terminando con el sagrado cántico Te Deum Laudamus.

G. R.

Sineu 1.º de Octubre 1918

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Francisco de Asís, confesor y fundador.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, dedicadas a S. Francisco de Asís; Exposición a las siete y media; a las diez y media, después de Tercia, Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral; por la tarde a las siete y tres cuartos Rosario, Trisagio cantado y reserva de S. D. Después se practicará el ejercicio del tránsito de San Francisco.

Continúan en Santa Magdalena, al mismo Seráfico Patriarca: Exposición a las siete; a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario del Coll d'En Rebassa; a las doce, misa rezada con una hora de meditación; por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Capuchinos, fiesta en obsequio del Seráfico P. San Francisco de Asís: A las siete y media, misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral. La capilla Seráfica cantará, durante la misa, escogidas composiciones apropiadas al acto; a las diez, Tercia y Misa mayor solemne. Se cantará la Misa en honor de «Gemma Galgani», de Luis Romeu, Pbro., y ensalzará las glorias de San Francisco el Dr. don Nicolás Saggese, profesor del Seminario; por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, exposición del Santísimo, Trisagio Seráfico y sermón por el Rdo. P. Samuel de Algaida. Después del sermón, tendrá lugar la Conmemoración del Tránsito del Seráfico Padre. Se dará fin a estos cultos con la Bendición Papal y adoración de la Reliquia del gran Patriarca.

En San Francisco, fiesta consagrada a su Seráfico Padre y Fundador: A las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo; a las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Reverendo P. Juan Bonet, Teatino. Se cantará la Misa «Pons Bonitati», alternando el pueblo con la «Schola Cantorum», y se terminará con la Bendición Papal; por la tarde a las siete Rosario con exposición de Su Divina Majestad, Trisagio cantado en el que tomará parte el pueblo, y acto continuo tendrá lugar la nuestra ceremonia del glorioso Tránsito de nuestro P. San Francisco, con sermón por el Rdo. Padre Antonio Mojer, T. O. R.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para el Apostolado, con exposición del Santísimo, música y cánticos.

En las Capuchinas, fiesta en honor de San Francisco de Asís: A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; al anochecer Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva del Santísimo Sacramento, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

Visita. A Ntra. Sra. de los Dolores en Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Títulos

Los de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José Barbosa Gelabert y de don Antonio Jaume Juliá se hallan detenidos en la Sección de 1.ª enseñanza, cuyos interesados pueden pasar a recogerlos exhibiendo su cédula personal.

Escuela Nocturna para obreros

Hállase abierta, en la calle de San Elías, la matrícula de 7 a 8 de la noche, para las clases que volverán a reanudarse el día 7 del presente Octubre.

Pérdida de 1900 pesetas

Esta mañana ha sido extraviado en esta capital un sobre contenido 1900 pesetas en billetes del Banco de España.

El hallazgo será gratificado con 500 pesetas. Para informes en esta Redacción.

CORREOS

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Las clases se reanudarán el día 1.º de Octubre. Informes: Rubí, 14, 4.º, 2.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día de Octubre de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor saldrá el día 7 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón 12 Coruña el 13 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME
 El vapor «C. López López» saldrá el día 20 de septiembre de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 16 de septiembre de Barcelona y el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 22 de Coruña para Habana.
 El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 26 de septiembre de Barcelona, el 24 de Valencia el 25 de Almería, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Antonio López» saldrá el 22 septiembre de Barcelona y 26 de Cádiz, para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.
LINEA DE BERNANDO POO
 El vapor «C de Cádiz» saldrá el 21 de septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 26 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalamento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores: AIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no sospecha

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin duda

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus rasgos exactos y las del comercio y de las profesiones en general.

Con certeza

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

La mejor guía de consulta comercial

EXACTITUD - MANEJO FACIL - PRECIO ECONÓMICO

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remita contra envío de Ptas. 8

Dirigir los pedidos a la Administración: Racabla del Centro, 15 principal Barcelona, o al

Agente para Mallorca M. Serra Bennasar

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.



¡¡ Caballero !!

Debo advertir a Vd. que si usa

Tacones de Goma

debe probar los de marca FOLKE

Pídalos en las buenas zapaterías

Sándalo Pizá

11 Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxitos crecientes. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones Académicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconocido ventajoso sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá pinza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor Farmacia Réver, Plaza de Antonio Maura, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baño, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba matlorquina. Cap altre que troba més segur per més es "cuchs", y per doná bon colós y molt de gana a n'els infants malaltissos.

CALICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixer es "cals", "any de pat", y se demés "dureces", de's peus.

PASTILLES SUREA.—Cura de rei se "tossins", mantenen frescs se bossos, agradable s'elè evitan al famados les molesties dels mals tabacs. Sense "piqueo", "baris", ni can "lletura", queden ses canyoretas que se reatan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es "Bregués", més ben perfeccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al per major.—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa, núm. 9.—Palma de Mallorca

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Ma. capacidad, reciente construcción
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal.	Mucha capacidad, propio para cochera
Pelaires	7	1.º	Morcy, 4 1.º	mucha alad, vista distintas calles agua
Brossa 30 y Valerp 1			Colon 62	Botica, robotica, local propio para cmo.

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

HERNIADOS

Propicia oportunidad

Los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades; y las señoras que sufren eflorescencias de la región abdominal, etc., serán recibidos en PALMA los días 7, 8 y 9 del corriente Octubre.

Las creaciones del eminente herniólogo D. Pedro Ramón, felicitado por orden de S. M. el Rey (q. D. g.) garantizan al enfermo contra peligros, molestias y sufrimientos: no más peligros ni más sufrimientos. Despacho: CARMEN 34, 1.º BARCELONA. Gratis folleto instructivo.

En PALMA consultas e instrucciones gratis, de 10 a 12 y de 5 a 7, los días 7, 8 y 9 del corriente Octubre en el Hotel Balear.

Lejía Líquida

PRIVILEGIADA

Marcas PRECIOSA-ESTRELLA

20 años de creciente éxito

Para el lavado, colado y saqueamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA, sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Representante

M. Serra Bennasar

"Centro de Anuncios", Plaza Santa Eulalia, 10 Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO," Usado producto del mundo que, fricciona en la sienca, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sentaje arios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.º FERRAZ 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Galletas OLIBET

RENTERIA

Exijase esta Marca la mejor de España

Representante M. SERRA BÉNNASAR

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma, Centro de Anuncios

Fábrica de aparatos y objetos

para Laboratorios y Farmacias

PBSA LIQUIDOS de todas clases
TERMOMETROS de Mercurio y Alcohol
Ampollas para Inyecciones, Buretas, Matrazes, etc., etc.

Sociedad, Anónima, "ALA", Barcelona

Calle Geroza, 155, en Palma, Calle Unión, 8.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Ascimia", "Clorosis", "Raquitismo", "Impotencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Si quiere obtener

VINOS

Dulces, Secos, Espumosos, etc., de gran aroma y fragancia y con el delicioso sabor de las frutas más exquisitas.

Empleo en la Vinificación, el Concentrado de calidad insuperable

Acidés de Frutas

Gran Creación

de la

Internacional Institución Química

Sa Fello, 13, 2.º 1.º

Pída detalles. Numerosas referencias y toda clase de garantías.

Canaderos

Pig's Panacéa

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico.

Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manterós, 12, Palma.

¡¡ Estrenados !!

El polvo de Cassia es el mejor remedio para el cuidado de la cabeza, para que presente ruidos, desgreñados, las facciones y como terreno el sombrero; además tiene curado el estómago y preserva la cabeza. Necesitas de un lavante para que todos esos maldades, que abalitan lo que sufres, esa falta de sueño y esa bilis desaparezca rápidamente. Con el uso regular de este

Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo, ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo consiguirás.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Caballo y carreton

Se vende caballo bueno, con guarniciones y carreton de lujo de 4 asientos, todo en muy buen estado. Informes Centro de Anuncios.

Agencia de Transportes

Servicio combinado de domicilio a domicilio de

Bm. BOSCH

(Sucesor de BOSCH Hermanos) Agencia de Anuncios, Consignaciones, despacho de buques y mercancías, comisiones, trámites, fletamiento.

Activos corresponsales en todas las poblaciones.

Paseo de Sagrera 9

Junto a la Lonja

Telegramas: Bosch-Cerdá

Teléfono 109

Motor Otto

Se venden a las pagas pobre de 18 caballos de fuerza. Informes en esta imprenta.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1.50 pta

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡¡ ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER !!
¡¡ POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS !!

Nicolás Ticoval-Dentista

Participa a su clientela que habiendo regresado del continente tiene abierto de nuevo su despacho calle Pelaires, núm. 102, Palma.